

## **DEBATE: JORNADA ESCOLAR ACTUAL (PARTIDA) VS JORNADA ESCOLAR NUEVA (CONTINUA)<sup>1</sup>**

**Como sucede en casi todos los debates educativos, no hay nada definitivo ni incuestionable sobre la jornada escolar.** Antes sin embargo de abordar una serie de temas que conducen al **escepticismo con respecto a las supuestas ventajas del cambio de jornada**, quisiera señalar algo que, aunque es evidente, debería ser objeto de acuerdo por todas las partes (profesorado, padres y administración) en este debate: cualquier tipo de cambio en el sistema educativo debería perseguir en primer lugar, y primordialmente (aunque no exclusivamente), el beneficio de los niños. Por supuesto que hay otros colectivos, como el del profesorado, cuyas reivindicaciones, siempre que redunden en una mejora de la educación, deben ser apoyadas por los padres y las Apas. Pero ante todo y sobre todo, **el bienestar de los niños debe ser el primer y el principal objetivo de cualquier cambio en el ámbito educativo. Los niños, además, constituyen el colectivo más débil:** no se les va a preguntar sobre el cambio de jornada, no cuentan como afiliados para los sindicatos, no son votantes de los partidos y, aunque puedan estar en la mente de todos los actores que se desenvuelven en el ámbito educativo, nadie en concreto –excepto los padres, y no siempre con el debido ahínco o la suficiente información- defiende directamente sus intereses.

Dicho esto, quisiera llamar la atención sobre una serie de asuntos:

- 1) **El posible paso de la jornada escolar actual (de 09.30 a 16.30) a la nueva (de 09.00 a 14.00) ha generado conflicto** en numerosos centros y enrarecido el clima escolar. ¿Es esto malo en sí mismo? No necesariamente: muchos cambios y reformas provocan malestar en el corto plazo y, sin embargo, son positivos en el medio y largo plazo. Pero, **antes de proponer cambios, sobre todo en el ámbito educativo (tan complicado ya de por sí), hay que estar seguro de la necesidad del cambio y de sus implicaciones beneficiosas. ¿Estamos seguros de ambas cosas en el caso del cambio de jornada? No, en absoluto.** Entonces, es mejor ser conservador y dejar las cosas como están. De hecho, tal y como está diseñado el proceso de paso de una jornada a otra, el beneficio de la duda recae sobre la jornada ordinaria, o actual: es decir, son los que defienden la jornada extraordinaria, o nueva, los que tienen que justificar poderosamente sus razones.
- 2) El problema no radica únicamente en que no existe evidencia que avale que el cambio de jornada es beneficioso para los niños, sino que, además, **una vez que el cambio se produce, la vuelta atrás es prácticamente imposible.** Es decir, si los padres se mostraran

---

<sup>1</sup> Este documento está elaborado por Susana Aguilar Fernández (madre de dos niños en el C.P. Gandhi, y profesora de la universidad Complutense, Madrid). Está principalmente basado en trabajos de los profesores Feito (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM), Pérez-Díaz et al. (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM), y Enguita (Universidad de Salamanca). También agradezco la ayuda de los profesores Carabaña (Facultad de Educación, UCM) y Fernández (Institut Barcelona d'Estudis Internacionals). La argumentación es exclusivamente personal.

insatisfechos con la jornada continua, les resultaría difícilísimo volver al sistema anterior<sup>2</sup>.

- 3) **Casi todo el profesorado es unánime a la hora de preferir la jornada continua** –muy pocos se han posicionado en contra o se atreven a hacerlo públicamente. No siguen esta línea sin embargo los Movimientos de Renovación Pedagógica que, en líneas generales, se muestran remisos u opuestos al cambio de jornada. **Me sorprende, cuando no preocupa, que ante un tema tan importante y sobre el que no existe evidencia clara, haya una cuasi total coincidencia en este sector.** Es más, a la hora de expresar su preferencia por la jornada continua el profesorado se ha aprovechado a veces de su posición de autoridad, como si fuera el único colectivo que supiera a ciencia cierta, y sin ningún resquicio de duda, que el cambio va a ser favorable para los niños<sup>3</sup> (no hablo de la situación personal, ni de la reivindicación laboral, del profesor<sup>4</sup> porque creo que hemos acordado que cualquier cambio educativo debe redundar en primer lugar en beneficio de los alumnos.)
- 4) **La cuasi unanimidad del profesorado a favor de la jornada continua contrasta vivamente con la total unanimidad de los partidos políticos en contra de la misma.** Los representantes políticos del PP, PSOE e IU en la Asamblea de Madrid se han posicionado claramente contra la jornada continua con las siguientes razones: “la jornada partida se erige como elemento integrador... frente a la jornada continua que acentúa algunas diferencias” (sr. Beteta, PP); “en la FSM-PSOE se apuesta claramente por la jornada continua” (sr. Simancas, PSOE); “rechazo de una jornada continua... que incide en el menoscabo del modelo público educativo” (sr. Fdez-Díaz, IU) (en Pérez Rescalvo, 2004).
- 5) **¿Cuál es la relación entre tipo de jornada y rendimiento escolar? No existe ningún estudio que tajantemente establezca una relación de causa-efecto entre estos dos elementos.** Multitud de sociólogos y economistas de la educación llevan décadas analizando temas como las causas del fracaso escolar, la efectividad de las reformas educativas, el impacto de la inversión gubernamental en la escuela pública o la incidencia de este tipo de centros en la reducción de las desigualdades sociales, y sus resultados no son ni concluyentes ni extrapolables: es decir, no todos están de acuerdo en sus argumentos, ni las razones que aducen sirven para los distintos países o, incluso, para distintas escuelas dentro de una misma localidad. Sin embargo, muchos habréis oído hablar del informe Pisa (Programme for International Student Assessment) que compara los rendimientos escolares de los alumnos de los países de la OCDE. En el último informe, y dentro de la región europea, España figuraba a la cola junto con otros países, y Finlandia, junto con otros países nórdicos, a la cabeza. Fijémonos en el caso a

<sup>2</sup> En los padres andaluces ha disminuido la satisfacción con la jornada continua desde 1996-97 hasta el 2001 (en Pérez Rescalvo, 2004).

<sup>3</sup> Ejemplos serían consultas previas en las que se dice que está demostrado que es mejor la jornada continua que la partida; negar la validez de las escasas investigaciones científicas sobre el tema o las experiencias de otros países. Algunos autores (Enguita) han recogido casos como el que sigue: “en varios centros de Alcalá de Henares... se realizaron votaciones en las que [los padres] tenían que firmar la papeleta con su voto, que los alumnos les llevaban y luego traían en mano para entregárselas a los tutores”.

<sup>4</sup> “No tiene porqué identificarse el horario de trabajo de un profesor con la prestación del servicio al ciudadano” (Pérez Rescalvo, 2004).

imitar: Finlandia. ¿Qué tiene? En primer lugar, asociaciones de padres bien organizadas, que se implican seriamente en la escuela pública (a través de un mecanismo casi de co-gestión) y, en segundo lugar, profesores que gozan de un alto estatus social, están bien remunerados y se sienten fuertemente comprometidos con la buena marcha de los centros escolares. Creo que el caso español es débil en ambos factores: tenemos pocas Apas y escasamente organizadas, y contamos con un profesorado que ni está bien remunerado, ni disfruta de un claro prestigio social. ¿Habría que luchar porque ambas cosas cambiaran?: por supuesto. Pero dejádme añadir algo: **ninguno de los países que aparecen a la cabeza del informe Pisa tiene jornada continua**. En los países escandinavos, en los que anochece muy pronto, tienen una jornada mixta con una pausa de una hora para almorzar. **En cambio, países como Grecia y Portugal, que aparecen en los últimos puestos, sí tienen jornada continua o en turno de mañana y de tarde**. Y solo un apunte más: a raíz de los malos resultados de Alemania se insinuó que su jornada matinal pudiera estar detrás de tal fracaso.

- 6) **Pero, aunque no haya evidencia irrefutable ¿existen estudios sobre la incidencia de la jornada continua en los rendimientos de los niños? Sí**. En uno de los pocos estudios, realizado por Caride, se señala que hay entre un 10% y un 20% más de fracaso escolar en los centros de jornada continua. ¿Quiere esto decir que la jornada es la responsable del fracaso? No necesariamente, pero, de nuevo, ante la duda, mejor ser conservador con los cambios en el sistema educativo<sup>5</sup>. Además, **los expertos aconsejan no sobrepasar las 4 horas seguidas de clase** (en Pérez Rescalvo, 2004).
- 7) **¿Y qué pasa con el cansancio? De nuevo, el informe de Caride detectó una mayor fatiga de los alumnos en la jornada continua que en la partida<sup>6</sup>**: entre las 13.00 y las 14.00 el 47% de los alumnos en jornada continua declara sentirse fatigado; entre los de jornada partida el pico de mayor porcentaje de cansados se alcanza entre las 16.00 y las 17.00 (27,4%). El informe de Enguita –a partir de pruebas realizadas por Sánchez-López y Díaz Morales- mostró que no hay una reducción de la concentración por la tarde. En el caso de Galicia, el 44,7% de los niños de jornada continua declara sentir sueño a primera hora, frente al 32,9% de sus compañeros de la jornada partida. En estas condiciones, **hay que preguntarse si la concentración de las actividades docentes no podría castigar precisamente a los alumnos de aprendizaje lento o de concentración escasa**.
- 8) **Y no os habéis preguntado por qué –salvo alguna excepción- la escuela concertada y la privada optan por la jornada partida<sup>7</sup>**. Es más, ¿por qué la concertada suele ofrecer el primer ciclo de la ESO en esta modalidad? Porque este tipo de centros marcan diferencias con respecto a los públicos ajustándose a este horario e incluso ofreciendo

5 En el informe francés L'expertise collective se detecta una caída en el rendimiento a las 13.40 y un considerable aumento a las 16.20. Cuando se analizan distintos países europeos se observa una reducción fuerte en la última hora de la jornada alemana, entre las 12.00 y las 13.00. Sin embargo, en España se comprueba una subida del rendimiento a partir de las 15.00.

6 La jornada intensiva y el trabajo continuado no son ni han sido nunca una necesidad ni una tendencia espontánea de los seres humanos, sino de las máquinas (Enguita et al.).

7 La jornada continua avanza sobre todo por los colegios públicos (40% en primaria, 74% en secundaria), mientras que los concertados parecen resistirse a su extensión (21% en primaria, 31% en secundaria) (Pérez-Díaz et al.).

una hora extra de enseñanza en muchos casos. De hecho, ya se ha detectado que ciertas familias de medio y alto nivel socioeducativo trasladan a sus hijos desde la escuela pública a la privada cuando la primera opta por la jornada continua. Y aquí sí puedo hacer una afirmación basada en estudios realizados en EE.UU: la escuela pública se resiente cuando este tipo de familias deciden abandonarla. **¿No sería un error que las familias tuvieran que considerar el tipo de jornada como un criterio para la selección del centro, y no criterios más importantes como el prestigio, el nivel, o el proyecto pedagógico del mismo?**

- 9) Por otro lado, **las comunidades autónomas de mayor renta, con las Apas más organizadas y con mejores rendimientos escolares –La Rioja, Cataluña, País Vasco, Navarra y Baleares<sup>8</sup>- han rechazado la jornada continua para sus centros públicos.** Lo contrario ha sucedido en los casos de Canarias y Andalucía, que figuran comparativamente como aquellas regiones con evaluaciones académicas más pobres. La disparidad es enorme: va desde el 9% de alumnos en jornada continua de Barcelona al 80% de Sevilla. Curiosamente, las provincias con un mayor número de suspensos son Sevilla y Madrid, mientras que el número más reducido se encuentra en Barcelona (Pérez-Díaz et al.).
- 10) **Recordemos, por último, que los escolares españoles (y lógicamente los profesores) son los que disfrutan de las vacaciones de verano más largas de la Unión Europea.**
- 11) **Finalmente ¿qué sucedería en el caso del rendimiento escolar en el Gandhi?** Nuestro colegio es bilingüe, y es de suponer que el esfuerzo adicional que realizan los niños a la hora de seguir materias como la música o el conocimiento del medio en inglés, aumentaría en una jornada matutina concentrada, que deja pocas pausas para el ocio y el recreo. **¿Y qué sucedería con el desarrollo de las actividades escolares de la tarde y las de tipo extra-escolar?** En este aspecto me referiré a lo que, intuitivamente en algunos casos, y lógicamente en otros, creo que sucederá:
  - a) ciertas actividades fuera del colegio que se desarrollan en horarios de tarde, como las salidas a teatros o el regreso de granjas-escuela, tendrían que ser abandonadas;
  - b) las posibilidades de reunirse con los tutores serían para las familias en las que padre y madre trabajan aún más difíciles de lo que ya lo son;
  - c) la implicación del profesorado en actividades vespertinas, como el teatro ofrecido por los padres o fiestas como la castañada, halloween, carnavales o fin de curso, se vería mermada;

---

<sup>8</sup> Cataluña y el País Vasco ni siquiera se han planteado implantar la jornada continua en la secundaria. Los salarios de los profesores de la enseñanza pública son más elevados en el País Vasco y Navarra. En estas dos comunidades autónomas los resultados en comprensión lectora, gramática y literatura se sitúan en la media, pero en matemáticas están por encima (Pérez-Díaz et al.). En Cataluña es quizá donde ha habido un debate más serio al respecto, como lo atestiguan los números monográficos de la re-vista Guix. Ahí se han pronunciado inequívocamente a favor de la jornada partida en la enseñanza primaria organismos y plataformas de gran influencia en campo de la educación, tales como el Consejo Escolar de Cataluña, el Movimiento Unitario para la Calidad de la Educación (MUCE, que reúne a sindicatos, asociaciones de padres y movimientos de renovación) y la Plataforma Sin- 48dical Unitaria (en Enguita).

- d) y la demanda de actividades extra-escolares tras las 16.30 se reduciría, con lo que la oferta también disminuirá, llegando en algunos casos a desaparecer si no se alcanza un número mínimo de solicitantes (algo que también podría llegar a ocurrir con el servicio de comedor). Y recordemos que éstas son actividades subvencionadas por el ayuntamiento, es decir, se ofrecen a precios que no son de mercado para favorecer su disfrute por familias de todo tipo de renta. A diferencia de las actividades de las academias privadas (de inglés, informática, ayuda al estudio...) que proliferan en entornos de jornada continua, que sí se ofertan a precios de mercado y a las cuales no pueden acceder de la misma forma todas las familias.

Ciclo educativo	Porcentaje medio	
	J. Continua	J. Partida
Preescolar	13,2	25,9
Ciclo inicial	25,3	45,9
Ciclo medio	28,8	56,2
Ciclo superior	27,0	50,8
Total	N= 52	

**La ausencia de actividades por las tardes ¿no podría representar desiguales oportunidades para los niños** (en función de la renta de las familias y de la posibilidad de las más acomodadas de optar por cursos “de pago”) **y aumentar ciertos riesgos** (como el ocio improductivo, o el exceso de exposición a la televisión, videoconsolas...)?

**Si no hay evidencia a favor de la jornada continua, ¿por qué se plantea entonces?** En sus orígenes respondió a la **existencia de ciertos factores concretos** y coyunturales, como centros rurales sin comedor en los que sería obligado para los alumnos realizar cuatro largos desplazamientos, colegios en obras que debían terminar sus infraestructuras a la mayor brevedad, etcétera. De hecho, las normas relativas a las excepciones a la jornada partida estaban pensadas principalmente para estos casos. Curiosamente, **comenzó como proyecto experimental** –con el informe en contra del Consejo Escolar en Canarias, por ejemplo- pero pronto se generalizó en Andalucía y Canarias. Desde entonces, **nadie ha analizado las supuestas mejoras de la nueva jornada, pero ésta se mantiene inamovible en las CC.AA en las que se ha instalado.**

¿Por qué hay padres que prefieren la jornada continua?

- 1) Algunas familias de renta media o media-alta parecen preferir una “escuela pública de mínimos”, de forma que en el horario de tarde los niños puedan compensar los déficits del sistema público mediante su asistencia a centros privados de inglés, informática, ayuda al estudio, etc. De hecho, en ciertas localidades han proliferado las academias privadas en entornos de jornada escolar matinal
- 2) Algunas familias ajustan los horarios laborales de los progenitores (casi siempre funcionarios) a los horarios escolares de sus hijos de forma que no haya tiempos muertos o de espera. En otros casos, la jornada continua puede reducir el número de desplazamientos que los padres

realizan de la casa a la escuela y de ésta al hogar. Pero **los particularismos horarios de cada familia no deberían ser una razón para pasar a otro tipo de jornada escolar si, como hemos acordado, la razón de los cambios en la escuela debe ser primordialmente el bienestar de los niños y, como ya he dicho, no existe evidencia que respalde que el horario matutino concentrado es mejor para el alumno.**

- 3) A pesar de ello, parece claro que los padres prefieren mayoritariamente (52%) un sistema educativo que ocupe la mayor parte del tiempo de los chicos (frente al 22% que prefiere que les deje mucho tiempo libre) (Pérez-Díaz et al.). En esa misma línea se vienen pronunciando últimamente las asociaciones de padres a favor de una prolongación de la jornada escolar anual.

Referencias:

- Rafael Feito, TIEMPOS ESCOLARES. EL DEBATE SOBRE LA JORNADA ESCOLAR CONTINUA Y PARTIDA
- Mariano Fernández Enguita, LA HORA DE LA ESCUELA. Análisis y valoración de los procesos, los efectos y las opciones de la implantación de la jornada continua <http://www3.usal.es/~mfe/enguita/Textos/Jornada.pdf>.
- Víctor Pérez-Díaz et al.  
[http://www.pdf.obrasocial.comunicacions.com/es/esp/es05\\_esp.pdf](http://www.pdf.obrasocial.comunicacions.com/es/esp/es05_esp.pdf)
- Luis Pérez Rescalvo, "Jornada escolar: reflexiones y dudas", Participación nº 54, 2004 (FAPA Francisco Giner)  
<http://www.eurydice.org/Eurybase/Files/Dossier.htm>